

**Notificación previa de una operación de concentración****(asunto COMP/M.2446 — Govia/Connex South Central)**

(2001/C 177/03)

**(Texto pertinente a efectos del EEE)**

1. El 15 de junio de 2001 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CEE) n° 4064/89 del Consejo <sup>(1)</sup>, cuya última modificación la constituye el Reglamento (CE) n° 1310/97 <sup>(2)</sup>, la Comisión recibió notificación de un proyecto de concentración por el que la empresa Govia Limited («Govia», RU), controlada conjuntamente por The Go Ahead Group plc («Go Ahead», RU) y Keolis SA («Keolis», Francia) controlada por SNCF (Francia), adquiere el control, a efectos de lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 3 del citado Reglamento, de la totalidad de Connex South Central Limited («South Central», RU) mediante la adquisición de acciones.

2. **Ámbito de actividad de las empresas implicadas:**

- Govia: servicios de pasajeros por ferrocarril en el área franquiciada de Thameslink en el Reino Unido.
- Go Ahead: servicios de transporte, incluidos los servicios a pasajeros, en el área franquiciada de Thames en el RU y servicios de autobuses en el RU.
- Keolis: servicios de transporte, incluidos tren y autobuses en Francia, Alemania y Suecia.
- SNCF: servicios de transporte por ferrocarril principalmente en Francia, venta de billetes de SNCF y Eurostar en RU e Irlanda.
- South Central: servicios de pasajeros en el área franquiciada de South Central en RU.

3. Tras haber realizado un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento (CEE) n° 4064/89. No obstante, se reserva la posibilidad de tomar una decisión definitiva sobre este punto.

4. La Comisión insta a los terceros interesados a que le presenten sus observaciones eventuales con respecto al proyecto de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax [(32-2) 296 43 01/296 72 44] o por correo, indicando la referencia COMP/M.2446 — Govia/Connex South Central, a la dirección siguiente:

Comisión Europea  
Dirección General de Competencia  
Dirección B — Grupo operativo de operaciones de concentración  
Rue Joseph II/Jozef II-straat 70  
B-1000 Bruxelles/Brussel.

<sup>(1)</sup> DO L 395 de 30.12.1989, p. 1; rectificación en el DO L 257 de 21.9.1990, p. 13.

<sup>(2)</sup> DO L 180 de 9.7.1997, p. 1; rectificación en el DO L 40 de 13.2.1998, p. 17.